Comunicado de Prensa

PCR Verum Asigna Calificación de ‘AAA/M (e)’ a un Financiamiento Bancario del Municipio de Puerto Vallarta, Contratado con BBVA México

Monterrey, Nuevo León (Noviembre 13, 2026)

PCR Verum asigna la calificación de ‘AAA/M (e)’ a un financiamiento bancario estructurado contratado por el municipio de Puerto Vallarta en 2020 con BBVA México, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México. Dicho financiamiento fue dirigido para Inversión Pública-Productiva. La Perspectiva de calificación del financiamiento es ‘Estable’.

Monto Inicial (MXN)	Plazo	Fuente de Pago	Aforo Promedio	Calificación Anterior	Calificación Actual
34,880,000	15 años	4.34% FGP 4.34% FFM	13.3x	-	‘AAA/M (e)’

FGP: Fondo General de Participaciones pertenecientes al Municipio de Puerto Vallarta.
FFM: Fondo Fomento Municipal pertenecientes al Municipio de Puerto Vallarta.

La calificación se fundamenta en su robusto comportamiento de las coberturas financieras del servicio de la deuda bajo los diferentes escenarios de estrés modelados por PCR Verum, así como a la calidad crediticia del Municipio de Puerto Vallarta (‘BBB+/M’ por PCR Verum) y a la fortaleza jurídica-financiera de la estructura. Dicho crédito fue destinado para Inversión Pública Productiva y cuenta con un fondo de reserva de dos meses el servicio de la deuda y tiene la garantía de pago del Fondo General de Participaciones (4.34%) y el Fondo de Fomento Municipal (4.34%) pertenecientes al Municipio de Puerto Vallarta.

Robusto Comportamiento de Aforos y Coberturas. Observando el comportamiento desde la perspectiva del escenario base, se identificaron aforos (Participaciones en Garantía / Servicio de la Deuda Mensual) y coberturas totales [(Participaciones en Garantía + Fondo de Reserva) / Servicio de la Deuda Mensual] robustas; registrando indicadores mínimos de 8.9x y 10.9x, respectivamente; en tanto que en promedio éstos alcanzaron valores de 13.3x y 15.2x, cada uno.

Calidad Crediticia de Puerto Vallarta. PCR Verum asignó en ‘BBB+/M’ la calificación de largo plazo de Puerto Vallarta. La calificación se fundamenta en su adecuado desempeño presupuestal observado en el período de análisis, así como la elevada inversión en capital y a un nivel de apalancamiento moderado. Adicionalmente, la entidad presenta un adecuado grado de liquidez durante los últimos cinco años y una generación de ingresos propios importante, aunque con una ligera tendencia a la

baja en los últimos doce meses. Por su parte, derivado de su alta dependencia al sector turismo, se observa una elevada dinámica en el Gasto Operativo (GO) para tener mejores servicios públicos, lo que ha debilitado la generación de Ahorro Interno, así como un elevado pasivo circulante a proveedores y acreedores diversos, esto ha presionado algunos indicadores financieros de la entidad, haciendo que la flexibilidad financiera de Puerto Vallarta se vea limitada por períodos cortos.

Con base en la metodología de PCR Verum, los factores de protección al riesgo son razonables para el Municipio de Puerto Vallarta, suficientes para una inversión aceptable. Existe una variabilidad considerable en el riesgo durante los ciclos económicos, lo que pudiera provocar fluctuaciones en su calificación.

Fortaleza Jurídica de la Estructura. Los Contratos de los Créditos, los Contratos de los Fideicomisos y los demás documentos mediante los cuales se estructuró cada operación y se garantizaron y respaldaron las obligaciones del Municipio de Puerto Vallarta son documentos válidos, obligatorios, exigibles y ejecutables en sus términos en contra de dicha entidad.

Fondo de Reserva. El financiamiento cuenta con un riesgo acotado al tener un fondo de reserva de dos meses el servicio de la deuda, dicho fondo nunca se utiliza en los diferentes escenarios de estrés modelados por PCR Verum.

Perspectiva ‘Estable’

La calificación del financiamiento se encuentra en el rango más elevado que otorga PCR Verum. Por su parte, ajustes a la baja podrían darse ante una acción similar sobre la calificación de Puerto Vallarta o si las coberturas del servicio de la deuda por los flujos en garantía son menores a lo anticipado por PCR Verum bajo los diferentes escenarios de estrés.

Metodologías Aplicadas

- Finanzas Públicas (Octubre 2020).

Analistas

Néstor Sánchez Ramos
Director
(81) 1936-6692 Ext. 110
nestor.sanchez@verum.mx

Daniel Martínez Flores
Director General Adjunto de Análisis
(81) 1936-6692 Ext. 105
daniel.martinez@verum.mx

Andrea González Vázquez
Analista
(81) 1936-6692 Ext. 114
andrea.gonzalez@verum.mx

Información Regulatoria:

Esta es una calificación inicial por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha realizado ninguna actualización previa, ni ha utilizado modelos o criterios diferentes a los señalados en el presente comunicado. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta calificación comprende desde el 1 de enero 2021 hasta el 30 de septiembre de 2026.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet http://www.pcrverum.mx. No se utilizaron calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores*, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

La calificación antes indicada está basada en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen las cuentas públicas anuales, los avances de la cuenta pública trimestral, Leyes de Ingresos y Presupuesto de Egresos, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en http://www.pcrverum.mx.

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.